

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Gestión de espacios naturales protegidos

Curso 2016/17

# Máster Universitario en Ingeniería de Montes



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10201MM
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE (CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y AMBIENTAL)
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	PLANIFICACIÓN Y MEJORA FORESTAL A ESCALA TERRITORIAL
<b>Materia:</b>	GESTIÓN, ORDENACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO FORESTAL Y NATURAL

Profesorado

**Responsable docente:** Juan Carlos López Almansa

**Email:** jcarlos.lopez@ucavila.es

**Profesores de la Asignatura:**

- **Profesor 1:** Juan Carlos López Almansa
  - **Curriculum:** Dr. Ingeniero de Montes. Especialidad docente: Botánica y Ecología y gestión forestal aplicadas

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB7);

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (CB8);

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB9);

CG2.- Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG2.- Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE6.- Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos.

## 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los fundamentos internacionales y nacionales de la protección de espacios naturales.
- Dominio de técnicas de diseño y de los contenidos de los planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos.

3

Contenidos de la asignatura

## 3.1. PROGRAMA

**Tema 1. Los espacios naturales protegidos.**

**Tema 2. Planificación de espacios naturales protegidos.**

**Tema 3. Gestión del uso público en los ENP.**

**Tema 4. Gestión de la conservación en los ENP.**

## 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Alburquerque Llorens, F. 2003. *Planes de Desarrollo Sostenible en los Parques Naturales de Andalucía*. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria de la Universidad de Sevilla.
- Atauri Mezquida, J.A. et al. 2005. *Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos: manual para gestores y técnicos*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez.
- Caughley, Graeme. 1996. *Conservation biology in theory and practice*. Blackwell Science.
- Eagle, P.F.J.; McCool, S.F. 2001. *Tourism in National Parks and Protected Areas. Planning and Management*. CABI Publishing.

- EUROPARC-España. 2005. *Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. ([http://www.redeuroparc.org/documentos\\_anexos/Publicaciones/ligadas\\_a\\_plan\\_de\\_accion/manual\\_1.pdf](http://www.redeuroparc.org/documentos_anexos/Publicaciones/ligadas_a_plan_de_accion/manual_1.pdf))
- EUROPARC-España. 2008a. *Procedimiento para la asignación de las categorías internacionales de manejo de áreas protegidas de la UICN*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. ([http://www.redeuroparc.org/documentos\\_anexos/Publicaciones/ligadas\\_a\\_plan\\_de\\_accion/manual\\_6.pdf](http://www.redeuroparc.org/documentos_anexos/Publicaciones/ligadas_a_plan_de_accion/manual_6.pdf))
- EUROPARC-España. 2008b. *Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez ([http://www.redeuroparc.org/documentos\\_anexos/Publicaciones/ligadas\\_a\\_plan\\_de\\_accion/manual\\_7.pdf](http://www.redeuroparc.org/documentos_anexos/Publicaciones/ligadas_a_plan_de_accion/manual_7.pdf))
- Hammit, W.E; Cole, D.N. 1998. *Wildland recreation. Ecology and management*. Wiley and sons.
- Primack, Richard B. 2000. *A primer of conservation biology*. Sinauer Associates
- UICN. 1994. *Directrices para las categorías de manejo de áreas protegidas*. (<http://data.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/1994-007-Es.pdf>)
- UICN. 2008. *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. (<http://data.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/PAPS-016-Es.pdf>)
- Martínez Vega, J.; Martín Lou, M.A. (ed.). 2004. *Métodos para la planificación de espacios naturales protegidos*. CSIC.
- Pulido Fernández, J.I. 2005. *Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía*. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía.
- Sutherland, William J. 2000. *The conservation handbook: research, management and policy*. Blackwell Science.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, incluido análisis de ejemplos concretos de aplicación, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en formato electrónico a través de la plataforma virtual o entregadas con posterioridad.
- **Reflexión grupal:** Al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar una memoria.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación de esta asignatura está compuesta por un examen final escrito y por una serie de actividades de evaluación continua, que se evaluarán de la siguiente forma:

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

En caso de aprobar el examen y no superar la evaluación continua, la nota del examen se guardará hasta la siguiente convocatoria del mismo curso académico.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará a través de la entrega por parte del alumno de un total de tres estudios de casos y un estudio dirigido que cubren los distintos aspectos prácticos de la asignatura. La relación de trabajos es la siguiente:

- Estudio de casos I: aplicación práctica de categorías UICN a ENP concretos.
- Estudio de casos II: análisis de la legislación de una comunidad autónoma en relación con los Espacios Naturales Protegidos, incluidas las figuras de protección, la planificación y la estructura gestora.
- Estudio de casos III: análisis del PORN y del PRUG de un ENP concreto.
- Estudio dirigido: análisis del uso público de un ENP concreto, incluyendo la situación actual y las propuestas de mejora.



Cada uno de los estudios de casos puntuará el 20 % del total de la nota correspondiente a la evaluación continua, correspondiendo el restante 40 % al estudio dirigido. El alumno deberá tener una nota de al menos un 5 en cada uno de los trabajos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de superara la evaluación continua y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Los trabajos que se entreguen fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación, y siempre que se haga hasta una semana antes de la entrega de actas, tendrán una nota máxima de 5. Con la no presentación de los estudios de casos y del estudio dirigido se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	50%
Examen final escrito	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios de evaluación para cada uno de los trabajos que componen la evaluación docente son los siguientes:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructura, formato, expresión y presentación	20 %
Información recopilada	30 %
Análisis y resultados	50 %
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** martes de 18:00 a 20:00 (contacto telefónico: 920251020 ext. 173). Cualquier cambio en dicho horario se anunciará a través de la plataforma virtual, que tendrá en todo momento los horarios actualizados.

7

Prácticas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas como tales (en laboratorio), aunque las sesiones de resolución de casos o de cuestiones prácticas que tendrán lugar a lo largo del desarrollo de la asignatura pueden ser consideradas como prácticas a estos efectos

8

Horario de la asignatura y Calendario de temas

El horario de la asignatura durante el 1<sup>er</sup> cuatrimestre del Máster en Ingeniería de Montes, donde se imparte será:

Primera semana (sesión 1<sup>a</sup>):

- Viernes 7 de octubre de 2016, de 19:00 a 21:00 horas.

Segunda semana (sesión 2<sup>a</sup>):

- Sábado 22 de octubre de 2016, de 11:00 a 13:00.

Tercera semana (sesión 3ª):

- Viernes 28 de octubre de 2016, de 19:00 a 21:00

Cuarta semana (sesión 4ª):

- Viernes 4 de noviembre de 2016, de 19:00 a 21:00

Quinta semana (sesión 5ª):

- Sábado 12 de noviembre de 2016, de 12:00 a 14:00

Sexta semana (sesiones 6ª y 7ª):

- Sábado 19 de noviembre de 2016, de 9:00 a 11:00
- Sábado 19 de noviembre de 2016, de 11:00 a 13:00

Aparte de estas sesiones, de carácter básicamente expositivo, habrá sesiones complementarias, con una duración total de 8 horas y cuya fecha se anunciará cuando dé comienzo de la asignatura, en las que se analizarán casos concretos y que permitirá profundizar en el conocimiento práctico de la materia.

El peso de cada unidad formativa dentro de la asignatura durante el 1<sup>er</sup> cuatrimestre del Máster en Ingeniería de Montes queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
Sesiones 1ª y 2ª ⇒ 4 horas				
Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	Conocimiento de los fundamentos internacionales y nacionales de la protección de espacios naturales	<b>Tema 1. Los espacios naturales protegidos.</b>	Exposición Estudios de casos Reflexión grupal	Examen final escrito Evaluación continua

COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
Sesiones 3ª y 4ª ⇒ 3 horas				
Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	Dominio de técnicas de diseño y de los contenidos de los planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	<b>Tema 2. Planificación y gestión de espacios naturales protegidos</b>	Exposición Estudios de casos Reflexión grupal	Examen final escrito Evaluación continua
Sesiones 4ª, 5ª y 6ª ⇒ 4 horas				
Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	Dominio de técnicas de diseño y de los contenidos de los planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	<b>Tema 3. Gestión del uso público en los ENP</b>	Exposición Estudios de casos Reflexión grupal	Examen final escrito Evaluación continua
COMPETENCIAS	RESULTADOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
Sesiones 6ª y 7ª ⇒ 3 horas				
Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	Dominio de técnicas de diseño y de los contenidos de los planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos	<b>Tema 4. Gestión para la conservación en los ENP</b>	Exposición Reflexión grupal	Examen final escrito

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.